

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTEGRAMED ECUADOR S.A. - Año 2010.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados por este organismo social para el presente ejercicio económico se han cumplido.

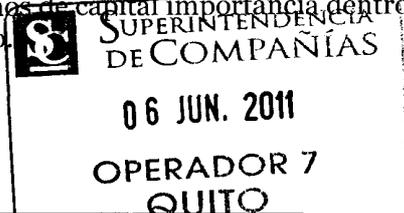
Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

A continuación se detallan los principales hechos de mayor relevancia para la compañía sucedidos en el año 2009:

1. **Recuperación de volúmenes y diversificación de cartera de clientes.** Tal como se indicó en el informe del periodo anterior, la salida del principal cliente de la compañía del 2009, a más del problema de recuperación de cartera, en litigio hasta la fecha, significó la disminución importante de usuarios y volúmenes de atención, regresando a una situación similar al inicio del 2008. Es por esto que con un trabajo comercial exitoso se ha logrado recuperar significativamente el volumen de facturación mediante el ingreso de nuevos convenios. En este contexto, los ingresos totales obtenidos de \$ 583.879 son un balance favorable, con una ventaja adicional en términos cualitativos, que es la diversificación de cartera lograda al mantener, múltiples convenios de importancia.
2. **Ingreso al segmento de masivos y de capitación.** En cumplimiento de la recomendación que se realizó en el período 2009, mediante un exhaustivo análisis de planificación, de capacidades y actuarial y acompañado de un gran esfuerzo comercial, hemos incursionado en el segmento de masivos, mediante la suscripción de un convenio de preferencia de servicios de salud con la Cámara de Comercio de Quito, institución que es hoy en día uno de los principales gremios susceptibles de desarrollar este modelo de servicios. Se continua trabajando en este segmento que lo consideramos de capital importancia, dentro de la dinámica del mercado en el futuro cercano.
- 3.



- 4. **Legal-arbitral:** Mediante los oficios del asesor legal de la compañía se ha continuado con el proceso de negociación, extrajudicial con la empresa MedNet S.A. paralelamente a los requerimiento judiciales iniciados en año anterior, recibiendo hasta la fecha un anticipo parcial.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

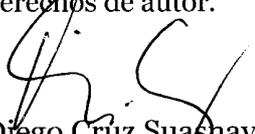
El resultado final del ejercicio arrojó una pérdida de: \$58.217 debida a factores exógenos a la operación del año 2010, como es la cancelación de valores y pagos, principalmente en honorarios médicos a medicos por atenciones aún no recaudadas a la compañía MedNet S.A que la compañía asumió. Adicionalmente hay que señalar que al trabajar en la mayoría de casos con convenios de crédito a 30 y 45 días, este desfase se refleja usualmente en el último mes del año.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

1. Profundizar en el segmento de masivos y capitación.
2. Mantenimiento de políticas de manejo de crédito en nuestros servicios a clientes corporativos.
3. Ampliación de cobertura mediante puntos de satélites de atención primaria.
4. Inversión en equipamiento de diagnóstico médico.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.


Diego Cruz Suashavas
Gerente General
Integramed Ecuador S.A.

